

INSTALACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

27 de junio del 2022

Lunes 27 veintisiete de junio del año 2022 dos mil veintidós en salón de Cabildos de este H. ayuntamiento se convoca a la instalación del Consejo Ciudadano del Centro Histórico de Puerto Vallarta Jalisco.

Orden del día:

- 1.- lista de asistencia y declaración de quórum legal
- 2.- lectura, y en su caso aprobación del orden del día
- 3.- instalación del Consejo Ciudadano del Centro Histórico del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco
- 4.- instalación del Comité Consultivo
- 5.- cierre de la sesión.

Dando comienzo con la intervención del Presidente Municipal L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez "Muy buenas tardes tengan todos ustedes los invitamos para la instalación del Consejo Ciudadano del Centro Histórico del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

El actual centro histórico es la parte más antigua de nuestra ciudad, en ella se encuentran las primeras construcciones de su fundación, los primeros mercados, comercios, oficinas públicas y las fincas de las familias fundadoras de lo que hoy es nuestro Municipio y ciudad.

El centro histórico no solamente representa el corazón sino además toda la extensión que en su momento fue el asentamiento humano.

Mediante acuerdo de la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de fecha 27 veintisiete de febrero del año 2018 y publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el sábado 21 de Julio de 2018, Tomo CCCXCII, se añadió al Inventario Estatal del Patrimonio Cultural la zona de protección "Centro histórico conocido como Fundo Legal" del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. El Consejo Ciudadano del Centro Histórico es un órgano de participación ciudadana que tiene por objeto coadyuvar en la protección, conservación, aprovechamiento, rehabilitación y promoción del área patrimonial del Centro Histórico de Puerto Vallarta, Jalisco o Fundo Legal, de conformidad a la Constitución Política del Estado de Jalisco, a la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en coordinación en los diferentes niveles de gobierno, e iniciativa privada.

Con la conformación de este Consejo, se generará una mejor vinculación con los diversos sectores sociales, económicos y públicos, para dar atención a las necesidades del primer cuadro de la ciudad, impulsando proyectos enfocados a la protección, conservación, promoción y aprovechamiento en todos los rubros y actividades que se desarrollan en esta área, que van desde el comercio, servicios públicos y por supuesto el turismo.

Por lo que sin más preámbulo me permitiré ceder el uso de la voz al Ciudadano, Ingeniero José de Jesús Palacios Bernal, quien fungirá como Presidente del Consejo Ciudadano del Centro Histórico de conformidad al artículo 4 fracción VI, numeral primero, para dar inicio a la presente sesión".

Por lo que el mencionado procede a dar inicio a la sesión de instalación del Consejo Ciudadano del Centro Histórico del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. siendo las 16 dieciséis horas con 55 minutos del día lunes 27 veintisiete de junio del año 2022 dos mil veintidós.

Flavio

Adriana Palacios

Solicitando al Director de Turismo, José Ludvig Estrada Virgen, para que en apoyo tome la correspondiente lista de asistencia para efectos de la declaración de quórum legal.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

NÚM	NOMBRE, CARGO Y DEPENDENCIA	REGISTRO DE ASISTENCIA
1	L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez. Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco.	✓
2	Regidor, C. José Rodríguez González Presidente de la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial.	✓
3	Regidora, Lic. Carla Verence Esparza Quintero. Presidenta de la Comisión Edilicia de Turismo y Desarrollo Económico.	✓
4	C. José Ludvig Estrada Virgen Director de Turismo Municipal.	✓
5	Ing. José de Jesús Palacios Bernal. Presidente del Consejo Directivo de la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas del Municipio de Puerto Vallarta A.C. y Presidente del Consejo Ciudadano del Centro Histórico del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	✓
6	C. Hortensia Curiel Macedo.	✓
7	C. Thierry Blouet Restaurant Café des Artistes.	✓
8	Lic. Marcelo Alcaraz González. Hotel Rosita.	✓
9	C. Fernando Pineda Trillo. Asociación de Comercios, Restaurantes y Bares del Malecón.	
10	C. Adriana Palacios Peña. Presidenta de la Asociación de Vecinos del Centro.	✓
	TOTAL DE ASISTENTES:	

Contando con la asistencia de 8 integrantes de los 10 convocados.

Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, siendo las 16 horas con 57 minutos del día lunes 27 veintisiete de junio de 2022 dos mil veintidós, en virtud de contarse con la asistencia de 8 integrantes del Consejo Ciudadano del Centro Histórico del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Enseguida para regir esta sesión, se propone a los asistentes el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento en virtud de haberseles remitido con la convocatoria que fuera expedida para la celebración de esta sesión. Por lo que se solicita al Director de Turismo, José Ludvig Estrada Virgen, dé cuenta de la misma.

- 1.- lista de asistencia y declaración de quórum legal
- 2.- lectura, y en su caso aprobación del orden del día

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including a large signature on the left and the name 'Alfonso Palacios' written vertically on the right.]

3.-instalación del Consejo Ciudadano del Centro Histórico del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco

4.-instalación del Comité Consultivo

5.- cierre de la sesión.

Poniendo a consideración el orden del día al que han dado lectura, por lo que, al no existir comentario u observación al respecto, se somete a votación económica.

Solicitando al Director de Turismo, José Ludvig Estrada Virgen, dé cuenta del resultado de la votación resultando 8 votos a favor. 0 en contra, 0 abstenciones

APROBADO POR MAYORÍA SIMPLE DE VOTOS

3. INSTALACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Una vez que fue aprobado el orden del día, el Presidente del Consejo procede a la declaración de instalación del Consejo Ciudadano del Centro Histórico del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, solicitando a los presentes se sirvan poner de pie para dichos efectos;

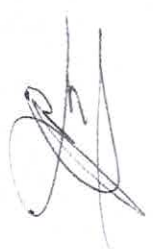
“Compañeros integrantes de este consejo, siendo las 17 horas, con 1 minuto del día 27 veintisiete de junio de 2022 dos mil veintidós, declaro formalmente instalado el Consejo Ciudadano del Centro Histórico del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el periodo correspondiente a la administración municipal 2021-2024, para todos los efectos legales que correspondan”.

En virtud de la facultad conferida a un servidor por el artículo 4 fracción II del Reglamento Municipal del Consejo Ciudadano del Centro Histórico del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito nombrar como Secretario de Actas del Consejo Ciudadano del Centro Histórico al Director de Turismo, José Ludvig Estrada Virgen.

El presidente da a conocer la llegada de la presidenta de la junta vecinal del centro Adriana Palacios por lo manifiesta ya ser 9 concejales presentes.

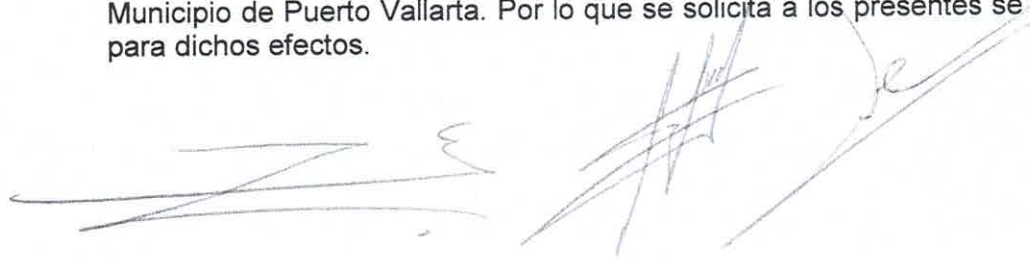
4. INSTALACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO.

Por lo que De conformidad al Reglamento Municipal del Consejo Ciudadano del Centro Histórico del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; se contempla la instalación de un consejo y de un comité, por lo que habiendo instalado el consejo a continuación se procede a la instalación del comité en los términos señalados por el artículo 8 del Reglamento Municipal del Consejo Ciudadano del Centro Histórico del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, el cual se propone quede de la siguiente manera: como Secretario del Comité Consultivo al Director de Turismo, José Ludvig Estrada Virgen; Thierry Blouet, Chef propietario del Café des Artistes; el licenciado Marcelo Alcaraz González, Propietario del Hotel Rosita e Ing. José de Jesús Palacios Bernal, Presidente del Consejo Ciudadano del Centro Histórico del Municipio de Puerto Vallarta. Por lo que se solicita a los presentes se sirvan poner de pie para dichos efectos.



Handwritten signature

Adriana Palacios



Por lo que, siendo las 17 horas, con 5 minutos del día lunes 27 veintisiete de junio de 2022 dos mil veintidós, se declara formalmente instalado el Comité Consultivo, para el periodo correspondiente a la administración municipal 2021-2024, para todos los efectos legales que correspondan.

5. CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos por tratar, el Presidente del Consejo declara formalmente clausurada la presente sesión del Consejo Ciudadano del Centro Histórico del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 17 horas con 7 minutos del día lunes 27 veintisiete de junio del año 2022 dos mil veintidós.

L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez

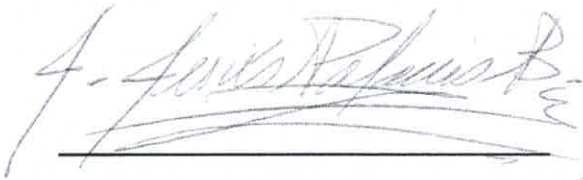
C. José Rodríguez González



Lic. Carla Verenice Esparza Quintero



C. José Ludvig Estrada Virgen



Ing. José de Jesús Palacios Bernal.



C. Hortensia Curiel Macedo.



Lic. Marcelo Alcaraz González.



C. Adriana Palacios Peña.



C. Thierry Blouet